

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Crotales para ganado ovino-caprino.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Se especifican en pliego de características técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Se especifica en el Pliego de Cláusula Administrativas Particulares.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Urgencia.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total: 34.000.000 ptas. (204.344,11 euros).

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.
- b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfono: 924-382657.
- e) Telefax: 924-382935.
- f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:****8.—PRESENTACION DE OFERTAS:**

- a) Fecha límite de presentación: 14 días naturales a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, hasta las 14 horas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n. 06800 Mérida.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

**9.—APERTURA DE OFERTAS:**

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.
- b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

**10.—OTRAS INFORMACIONES:****11.—GASTOS DE ANUNCIOS:**

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 28 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-08-99, D.O.E. n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

---

*RESOLUCION de 31 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a contratación, el suministro de «Tubos, agujas y portatubos para extracción de muestras de sangre».*  
n.º Expte.: 12-02-712B-629-0008-2000.

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-02-712B-629-0008-2000.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Tubos, agujas y portatubos para extracción de muestras de sangre.
- b) División por lotes: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Se especifican en pliego de características técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Normal.

- b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

## 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 75.000.000 ptas. (450.759,07 euros).

## 5.—GARANTIAS:

Provisional: Dos por ciento del presupuesto base de licitación.  
Definitiva: Cuatro por ciento del presupuesto base de licitación.

## 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Sección de Contratación.  
b) Domicilio: Avda. de Portugal s/n.  
c) Localidad y código postal: Mérida 06800.  
d) Teléfono: 924-382657.  
e) Telefax: 924-382935.  
f) Fecha límite para la obtención de documentos: La misma que para la presentación de ofertas.

## 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

## 8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 27 de marzo de 2000.  
b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
c) Lugar de presentación: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Registro General. Avda. de Portugal, s/n. 06800 Mérida.  
d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.  
e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

## 9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.  
b) Domicilio: Avda. del Guadiana, s/n.  
c) Localidad: Mérida.  
d) Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas.

## 10.—OTRAS INFORMACIONES:

## 11.—GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 31 de enero de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-08-99, D.O.E. n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

*ANUNCIO, de 21 de enero de 2000, sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de caza tramitados en la zona de influencia del Parque Natural de Monfragüe.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de los destinatarios que se relacionan la notificación de la documentación que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992), modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los interesados podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas o formular Recurso de Alzada, en el plazo indicado en los datos correspondientes a la denuncia, desde la publicación de este anuncio.

Mérida, 21 de enero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

EXPEDIENTE: PMC 18/1999.

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: Providencia de Incoación.

ASUNTO: Caza. Infracción Administrativa a la Ley 8/1990, de 21 de diciembre, de Caza de Extremadura.

DENUNCIADO: José Carretero Izquierdo.

D.N.I.: 1.465.262.

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: C/ Hipólito Aragonés, n.º 8.

LOCALIDAD: MADRID.

HECHOS: No recoger los cartuchos vacíos una vez finalizado el ejercicio de la caza del zorzal desde puesto fijo.

CALIFICACION: LEVE.

ARTICULO: 89.6.

SANCION: 5.000 a 50.000 pesetas.

RECURSOS QUE PROCEDEN: El denunciado deberá manifestar si se encuentra en algunas de las causas de recusación previstas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE: PMC 79/1999.

DOCUMENTO QUE SE NOTIFICA: Pliego de Cargos.